

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		VIESCA	
EJERCICIO FISCAL:		2022	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Desarrollo Social/ Urbanismo Inversión en obra pública en materia de urbanización En beneficio de la población en general del municipio	Desarrollo Social/ Urbanismo Inversión en obra pública en materia de urbanización En beneficio de la población en general del municipio	Desarrollo Social/ Urbanismo Inversión en obra pública en materia de urbanización En beneficio de la población en general del municipio
2	Desarrollo Social/ Agua Potable Inversión en obra pública para el abastecimiento de agua potable En beneficio de la población en general del municipio	Desarrollo Social/ Agua Potable Inversión en obra pública para el abastecimiento de agua potable En beneficio de la población en general del municipio	Desarrollo Social/ Agua Potable Inversión en obra pública para el abastecimiento de agua potable En beneficio de la población en general del municipio
3	Desarrollo Social/ Infraestructura Educativa Inversión en obra pública para infraestructura educativa En beneficio para la población en general	Desarrollo Social/ Infraestructura Educativa Inversión en obra pública para infraestructura educativa En beneficio para la población en general	Desarrollo Social/ Infraestructura Educativa Inversión en obra pública para infraestructura educativa En beneficio para la población en general
4	Seguridad Publica Eficientar el desempeño de las funciones de los cuerpos de seguridad pública a efecto de abatir los índices delictivos en el municipio De beneficio para la población en general	Seguridad Publica Eficientar el desempeño de las funciones de los cuerpos de seguridad pública a efecto de abatir los índices delictivos en el municipio De beneficio para la población en general	Seguridad Publica Eficientar el desempeño de las funciones de los cuerpos de seguridad pública a efecto de abatir los índices delictivos en el municipio De beneficio para la población en general
5	Desarrollo Social/ Vivienda, Desarrollo Comunitario y regional	Inversión en obra pública para Vivienda, Desarrollo Comunitario y Regional	Vivienda, Desarrollo Comunitario y Regional En beneficio de la población en general del municipio
6	Asistencia Socia	Ayudas gestionadas a diferentes apoyos económicos, culturales, deportivos, etc.	En beneficio de la ciudadanía en situación vulnerable y en apoyo a su economía que solicite el apoyo

La atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 1,482,000.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
ENTIDAD PÚBLICA:	VIESCA
EJERCICIO FISCAL:	2022

Yolanda Altamirano

Hilario Sibet

Murillo